



**SANTOS REGO, M.A. (ed.) (2006).**  
***Estudios sobre flujos migratorios en perspectiva educativa y cultural.***  
**Granada: Grupo Editorial Universitario (327 pp.).**

La realidad social de la emigración es un tema que cada vez preocupa más en nuestra sociedad. Durante muchos años, por no decir siglos, ciertos territorios de España han tenido una población uniforme. No se recibían ciudadanos de otras latitudes, sino que se emigraba. Galicia lo conoce muy bien. En la actualidad la cuestión ha cambiado radicalmente. A España llegan personas de otras culturas. Cada una trae consigo sus esquemas cognitivos de costumbres y tradiciones. En sí misma la emigración no es un problema. Sin embargo, cuando no se hacen bien las cosas, los conflictos pueden surgir. Esto tienen gran relevancia para la psicología y pedagogía cultural y de la aculturación.

Es dentro de este marco general en donde hay que enmarcar el interesante trabajo editado por un experto en el tema como es el profesor Miguel A. Santos Rego, de la Universidad de Santiago de Compostela. El libro está estructurado en tres partes. La primera está dedicada a la inmigración, la escuela y el sistema educativo. Se concluye que el racismo, cuando tienen lugar, se construye en el proceso negativo de socialización familiar y escolar (p. 36). La escolarización es un derecho universal de todos los ciudadanos. Las leyes así lo reconocen. Constituye, ade-

más, un reto pedagógico para afrontar la integración educativa positiva de los alumnos extranjeros. La educación en la diversidad no sólo es un camino para la integración social, sino que también afecta a la construcción de la sociedad futura (p. 62). Tradicionalmente el sistema educativo obligatorio se ha centrado en una sociedad uniforme ya que, hasta hace poco tiempo, la educación generaba procesos de socialización convergentes y mecanismos de unificación de valores, de patrones lingüísticos y de concepciones de la vida. Hoy en día, por el contrario, debido al auge de la inmigración se favorece la ruptura de una socialización y escolarización convergente. En su lugar aparece la gestión de la diversidad cultural (p. 95) y múltiples cosmovisiones.

El segundo bloque está dedicado a la relación entre inmigración, género e integración. Se reflexiona acerca del papel de la mujer en la cultura islámica y la cristiana. No se está ante un enfrentamiento entre el cristianismo y la religión musulmana (p. 139). La mujer tiene un papel positivo y activo en un mundo globalizado. Por ello se considera relevante institucionalizar una educación igualitaria para hombres y mujeres, sean inmigrantes o no. Esto conlleva igualdad de recursos y de oportunidades respetando la libertad personal

con sus tradiciones culturales (p. 165) justas, democráticas y éticas. También hay lugar para analizar la realidad gallega de la relación entre integración, mujer e inmigración (p. 159). Tiene especial relevancia el modelo de integración de la comunidad caboverdiana de A Mariña, provincia de Lugo (pp. 171-191).

La tercera y última parte se centra en la inmigración situada en un contexto de ida y vuelta. Se analiza la memoria histórica de la emigración gallega entre finales del siglo XVIII y el primer tercio del XX. Los gallegos emigraban por necesidad económica. Lo cual, a su vez, contribuye a la promoción económica y social con las divisas que vuelven a Galicia (p. 209). La historia de la emigración también tiene su reflejo en la cinematografía. Pues el cine se puede transformar en una manifestación de realidades sociales. Galicia, que tradicionalmente ha sido tierra de emigración, recibe hoy en día inmigrantes. Existe más bien un equilibrio entre emigración, que todavía es una realidad en Galicia, y la población de reemplazo de la inmigración. Esta nueva población, que tiene muchos aspectos positivos, necesita programas de apoyo para la integración y participación social. El objetivo es que se integren de forma positiva, sean productivos y tratados con tolerancia y respeto. Una legislación justa puede contribuir a ello. Las leyes transforman en garantía de convivencia y sensibilización de la sociedad gallega hacia la inmigración (p. 275). Un buen ejemplo del respeto e interés por la integración de los inmigrantes en Galicia son las asociaciones *Galicia Acolle* y *Ecos do Sur*. Entre otras cuestiones, tratan de que no se produzcan situaciones de discriminación (p. 278) en el trato de los inmigrantes. Para ello es necesario un adecuado asesoramiento jurídico (p.297) y un control de las mafias que los explotan (p. 298).

No debe existir conflicto entre la cosmovisión de los inmigrantes y los valores sociales de la cultura española. Tampoco entre los estilos de vida de los inmigrantes y los gallegos. Asimismo no tiene por qué haber conflicto entre la cultura occidental y oriental, entre otras. Es necesaria la tolerancia entre valores cristianos y musulmanes y de otros sistemas de creencias. El presente trabajo puede contribuir a ello.

Al fin de cuentas, el multiculturalismo tolerante y saludable tiene muchas virtudes. Constituye una riqueza cultural, favorece el reemplazo de una población envejecida y provoca constructivamente un dinamismo social. Hace valorar lo propio, facilita la apertura a otras formas de organizar la sociedad y pone de manifiesto que existen múltiples alternativas de construir la vida. Es por ello que, en sí mismos, los flujos migratorios no son algo negativo. Todo lo contrario, con tolerancia y diálogo confiado pueden llegar a ser un recurso constructivo de valores individuales y sociales. Para ello todos tienen que poner un poco de comprensión y buena voluntad. Es uno de los caminos para evitar el racismo, la xenofobia y el rechazo del extranjero. La convivencia pluricultural es posible. Pero no es algo fácil de conseguir. Sin embargo, vale la pena intentarlo dentro de una democracia con ética, justicia y responsabilidad. Es una cuestión que pasa por la disposición de recursos necesarios, amén de suficientes, y por la acción cooperativa de todos.

*Luis Fernández Ríos*

*Universidad de Santiago de Compostela*